

"Santamariyyat As-Sarq": la taifa musulmana de Albarracín (1012-1104)

MIGUEL ÁNGEL MOTIS DOLADER

Albarracín constituyó, a lo largo del siglo XII fundamentalmente, la capital de una poderosa taifa, gobernada por la familia bereber de los Beni Razín, llegada en los primeros años de la conquista de al-Andalus. Su amplia demarcación –que no constituyó una gran circunscripción territorial o *cora*, pero que poseía personalidad propia por su especial enclave geopolítico– se extendía, en el sentido de los meridianos, desde Calamocha hasta Castelfabib, y, siguiendo el trazado de los paralelos, desde Orihuela del Tremedal hasta las proximidades de Teruel, siendo la columna vertebral del territorio la cuenca alta del río Guadalavivar.

Prácticamente las noticias referidas a los primeros siglos de dominación musulmana son inexistentes, habida cuenta de que el interés de las crónicas coetáneas se ciñe a las ciudades y a los núcleos próximos a las grandes vías de comunicación. Ni siquiera se sabe con certeza la llegada de los primeros contingentes bereberes a una plaza habitada por una reducida colonia hispanovisigoda que se congregaba en torno a una iglesia consagrada al culto de Santa María; el resto lo constituían núcleos aldeanos dispersos, con amplias áreas de pastos y bosque, que servían de soporte a una actividad netamente ganadera. El ejército invasor discurrió por la calzada romana que enlazaba Molina y Calamocha, con la que, partiendo de Calatayud, descendía hasta Teruel y Sagunto, siguiendo el curso del Jiloca; aunque también existía un camino de herradura que comunicaba con Cuenca. Sobre la población árabe no se conocen ni tan siquiera referencias indirectas, pero algunos autores creen hubo en la ciudad mozárabes y muladíes.

Dicha estirpe –que legó su nombre a la ciudad, al denominarla “de Albarracín”–, perteneciente al linaje berberisco de los Hawwara, se instaló primero en Córdoba, asentándose muy pronto en el macizo Ibérico, entre Teruel y Cuenca. De este modo, dominaba desde su capital, Santa María –que las fuentes árabes designan como Santa María de Oriente, para distinguirla de la Santa María de Poniente,

situada en el Algarbe–, una amplia “llanura” (Sahla) extendida por las localidades de Castelfabid, Calamocha, Ródenas, Cella, Alfambra, Jarque, Gúdar, Monteagudo, Camarena, Monreal, Singra, Torre la Cárcel, Villel y Teruel –trazando su límite por la sierra de San Just–, en todas las cuales se citan torres o fortalezas musulmanas.

Sus sucesivos mandatarios –no se encuentra la menor mención a esta familia durante el Emirato–, en calidad de caídes o jefes militares de la Marca Media, participaron en algunas campañas punitivas en la Marca Superior. De hecho, en la expedición emprendida por Abd al-Rahman III el 24 de julio de 955 contra el reino leonés, en que se atraviesa los castillos de Salis y al-Riyahin –llevando consigo a su regreso cinco mil cabezas de cristianos–, se cita a un tal Meruán, hijo de Hudail ben Razín.

Tras el fallecimiento del jefe del clan y de su hermano Yahia ben Hudail, ocurrida en torno al año 972, sus hijos comparecieron en Córdoba para ser confirmados por al-Hakam II en unos dominios de los que eran usufructuarios –tal y como consta por la confirmación de sus privilegios efectuada por el califa en 967-68–, donde gozaban de una notable autonomía por estar aislados en la serranía, obedeciendo en contrapartida las directrices políticas generales del poder central y desembolsando una parte de los impuestos recaudados.

No obstante, en torno 1012 ó 1013, aprovechando la crisis abierta en el Califato por las luchas civiles, uno de ellos, Hudail, hijo de Jalaf ben Razín, se proclama independiente en su castillo (hisn) –dos años antes se había declarado en rebeldía frente al califa Hixem II–, mandando construir (o reconstruir) la ciudad a su



Castillo-alcázar de Albarracín



La ciudad de Santa María de Albaracín y su recinto amurallado

alrededor. De hecho, el alcázar y la Torre del Andador –reflejo de la prosperidad de esta etapa–, que responden a un tipo de arquitectura califal, son levantadas o reconstruidas a fines del siglo X o principios del XI, según confirma la arqueología, de modo que la cronología concuerda. La ciudad, ahora llamada Santa María de Aben Razín, junto con su área de influencia, se convierte en uno más de los reinos de taifas peninsulares junto con Zaragoza, Lérida, Tortosa, Alpuente, Murviedro, Valencia, Denia, Almería, Murcia, Badajoz y Sevilla. Hudail, que gestiona los tributos que antes engrosaban las arcas cordobesas, era, a tenor de los testimonios cronísticos, un gobernador justo y un estricto observante y mantenedor de la ley.

Le sucedió en la jefatura del Estado su hijo Abdelmélíc (1045-1103), poeta notable, aunque de carácter un tanto contradictorio –según los testimonios contemporáneos–, ya que a un tiempo lo tildan de perverso, insensato o detestable y, de otro, en cuanto gobernante, amante de la justicia, fiel intérprete de la ley, generoso y ecuánime. De cualquier modo, frente a las acometidas sufridas bajo el reinado de Fernando I de Castilla por Badajoz, Sevilla, Toledo y Zaragoza, que aceptaron obedientes pagar parias, el señorío preservó su independencia gracias, una vez más, a su naturaleza inexpugnable y a su posición estratégica.

La *Historia Roderici* aporta datos de interés, ya que su destino político se vinculará a los acontecimientos vividos en el Levante, protagonizados por Rodrigo Díaz de Vivar, quien, tras la caída de Toledo, acampó y se fortificó en Calamocha con sus mesnadas en ruta hacia Valencia, aviniéndose a pagar, dado el peligro de invasión que se avecinaba, un tributo de diez mil dinares. Incluso cuando Sagunto (Murviedro)

pasa a manos de Abdelmélíc, en noviembre de 1092 –su señor natural lo permutó a cambio de una pensión y medios de vida en Santa María–, éste le rinde vasallaje y se compromete a avituallar a sus ejércitos, respetando el Campeador sus dominios.

En sus últimos años en el poder romperá en varias ocasiones esta alianza, hecho que pagará caro. Así el señor de la Sahla quebrantó el vasallaje cuando el Cid sitiaba Valencia, ofreciendo a Pedro I una elevada cuantía y algunas fortalezas a cambio de que le auxiliara para tomar la ciudad. La inhibición del monarca aragonés se tradujo en que aquél –noticioso de sus pretensiones– desencadenara una campaña de castigo en otoño de 1093, destruyendo cuanto encontró a su paso (cosechas, ganado, etc.) y tomando numerosos cautivos. Aunque el caballero castellano no culminó la empresa, al caer en una emboscada y ser gravemente herido de una lanzada en el cuello, las aguas volvieron a su cauce y firmó un nuevo pacto de vasallaje. Una posterior desavenencia –ocasionada esta vez por su decantación en favor de los almorávides– trajo como consecuencia que después de la conquista de Valencia el castellano ocupara Murviedro en junio de 1098, desvinculándolo de Santa María, falleciendo poco después, el 10 de julio de 1089.

No será hasta 1104 cuando los almorávides incorporen a su imperio los dos únicos reinos de taifas que permanecían sin someterse en al-Andalus: el de los Banu Razín y el de los Banu Hud –linaje árabe yemení de los Yudam, cuyo dinastía fue fundada por Sulayman ibn Hud– de Zaragoza. El 6 de abril depondrán a Yahia ben Aldelmélíc (1103-1104), que había sucedido a su progenitor, hombre de escaso alcance y muy dado a la molicie, según plasma la Crónica de los Reyes de Taifas, representante de la tercera y última generación –que desaparece para siempre del escenario político–, dejando una pequeña guarnición militar.

Tras el dominio ejercido por cadíes nombrados por los gobernadores almorávides desde Valencia, al ser expulsados éstos en 1145, Albarracín pasó a manos de diversos reyezuelos moros de Valencia y Murcia, que lucharon entre sí, hasta que transcurridos dos años todo el Levante fue sometido por Abu Abdallah Mohamed ben Merdanis, llamado el rey Lobo de Murcia.



Albarracín. Antigua masía de la Rábita, topónimo de origen árabe



Inscripción árabe en Pozondón (Barranco Cardoso IV, Panel 1). Según J. I. Royo & F. Gómez

Bibliografía

- AA.VV. “Poder, cultura material y procesos de urbanización en Albarracín durante la Edad Media (ss. X-XIV)”, en *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval. Museo de Albarracín*, Albarracín, 2007.
- BOSCH VILA, Jacinto, “Albarracín Musulmán: el reino de Taifas de los Beni Razín hasta la constitución del señorío cristiano”, en *Historia de Albarracín y su sierra*, vol. II, Teruel, 1959.
- EPALZA, Mikel de, “Un ‘obispo de Albarracín’ en tiempos del Cid y su contexto islamo-cristiano”, *Studium. Revista de Humanidades. Homenaje al Profesor Antonio Gargallo Moya*, 3 (1997), págs. 113-134.
- HERNÁNDEZ PARDOS, Antonio, “El torreón de la muralla del barrio de San Juan (Albarracín, Teruel): arqueología en la transición de la taifa de Santamariyya al señorío independiente de los Azagra”, *Bolskan*, 21 (2004), págs. 63-72.
- HERNÁNDEZ PARDOS, Antonio, “Torre Blanca de Albarracín (Teruel): de atalaya andalusí a biblioteca de los dominicos”, *Bolskan*, 21 (2004), págs. 73-81.
- LACARRA DE MIGUEL, José María, “El rey Lobo de Murcia y la formación del señorío de Albarracín”, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, 1952, págs. 515-526.
- LOMBA FUENTES, Joaquín, “El filósofo Ibn al-Sid y su paso por Albarracín y Zaragoza”, *Studium. Revista de Humanidades*, 1 (1987), págs. 73-85

ORTEGA ORTEGA, Julián M., “La taifa de Santamariyyat As-Sarq: Fernando I y el inicio de la percepción de parias por Castilla”, *Studium. Revista de Humanidades. Homenaje al Profesor Antonio Gargallo Moya*, 3 (1997), págs. 361-374.

ROYO GUILLÉN, José Ignacio & GÓMEZ LECUMBERRI, Fabiola, “Panorama general de los graffiti murales y de los grabados al aire libre medievales y post-medievales en Aragón: paralelos y divergencias”, *Al-Qannis*, 9 (2002), págs. 55-156.

